Núm. 6 Del lúnes 6 de octubre de 1823. Pág 1.

DIARIO
CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Bruno f. y sta. Angela.

Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

NOTICIAS NACIONALES.

Cadiz 26 de agosto.

☞ Continuando la curiosa coriespondencia que enpezamos á publicar ayer, entra el insigne Córdoba, y en carta del 11 dice entre otras cosat: »En este correo tengo tres cartas de Sevilla. Todas me dicen se estaba preparando el alojamiento para el infante don Miguel y su comitiva: si hubiese que hacer á este prícipe alguna comunicacion interesante, cuidado no venga á manos del general. Ya habrá vd. recibido lo que pasa por mis anteriores, y es necesario mucho cuidado (1).”

»Las intrigas de los *pasteleros* siguen con vigor. Muchos enpleados por el gobierno nuestro las apoyan; uno de los mas gordos pajaros es Negrete. Por ahora nada pueden sin enbargo hacer decisivo. Nosotros capeamos el torito para mejor verlo venir, pero no se pierde tienpo como se verá al fin. Yo dejo organizada sobre la marcha algunas representaciones contra càmaras, porque es preciso valerse de todos los medios y este suena mucho. Los amigos á quienes encargué multiplicasen otras en las ciudades donde tuviesen conocimientos, han correspondido, y por todas partes se va pidiendo *rey absoluto*. Los pocos periódicos que tenemos cunplen bien, particularmente el *Restaurador* que se bate como un *agerrido* batallon. A Francia se ha escrito tanbien y esperamos que no sea en valde. Si los que nos gobiernan tuviesen tanta inteligencia y firmeza, como buenos deseos, algo mejor iria el asunto, pero son unos pobres diablos, y el que tiene mas talento es mas malo y mas *hipócrita*. Este, para que Dios nos libre á todos de él, es Erro, quien cuidando por otra parte de la real *hictenda* no descuida la suya ni á sus parientes y conpinches, cualesquiera que *haigan* sido sus opiniones.

El general me llamó para darme la carta que trajo el oficial. Y aunque se enpeñó en que se la leyese, no lo hice sino con lo que no podia perjudicar nuestros intereses. En teniéndoselas firme con razon arria bandera, y ya está tamañito con lo que pasó con mi tio sin saber como ha de conponer aquella semi-tropelía. Aqui quiere todo el mundo que salgan V. con frecuencia á la calle, y esto me parece que efectivamente podia ser muy conveniente para la salud.”

»Yo quisiera sobre todo ver como apartar á ese perro de Valdés.

»Lo conozco un poco, y estoy persuadido que es el mayor baluarte y defensa que tiene Cádiz. Cualquiera otro seria mas *susceptible* de ceder lo que el ignora. Es cierto que él solo nada podria, pero su influencia todo. Cuando menos se ahorraria la mitad del tienpo. Maquiavelo tendria medios muy cortos y seguros para salir de ese demonio. El tio con Pin..s estan en Jerez. Cuando yo tengo tienpo monto de noche á caballo, almuerzo alli, y vuelvo á trabajar á esta. Si se ofrece algo se hará con la mayor diligencia.”

»Se teme con mucho fundamento que su santidad ya no ecsiste. A pesar de la grande escasez de medios pecuniarios se van organizando poco á poco nuestras tropitas para necesitar los huéspedes lo menos posible, porque al fin no debemos fiar en ellos. Estas gentes se habian echado á dormir, pero como tengo dicho el príncipe hará renacer aqui la actividad y el entusiasmo, si bien este para batirse nunca ha decaido en todos absolutamente. Tenemos ya concluidas algunas cañoneras y bonbardas, pero la marineria es una canalla perversa.”

En otra carta del 15 dice el mismo caballerito: »Ayer he recibido carta de un oficial frances muy ecsaltado realista, fecha en Madrid; en ella me habla de haberse concluido el enpréstito con la regencia garantizado por la Rusia, lo que tiene de muy mal humor á los franceses, porque ellos quisieran sujetarnos por el pico.”

»El rey de Francia escribe terminantemente que el 15 de setienbre ha de estar tomado Cádiz. Mucho siento tener que decir que no creo se pueda obedecer

(1) »*Nuestros lectores advertirán en este documento faltas groseras de lenguage y aun de ortografía, que no hemos querido corregir por no faltar en nada á la fidelidad del traslado.*”

la órden, pero allá veremos."

»Es cuanto puedo decir hoy, porque las otras noticias son reflecsiones, y no es ahora el tienpo, ni hay mas remedio que tragar saliva. Los realistas, solo puedo decir que estan muy descontentos con el bando que probibe se prenda á ningun español (sin siquiera decir por delitos políticos) sin la autorizacion de los gefes franceses, y que cuanto se escriba quede sujeto à su censusa. Van sacando la pata, y es necesario que esto acabe pronto porque si no se va á enbrollar mucho. El amor al rey contiene á los que hacemos una gloria de españoles."

Idem 29.

Desafortunados han estado en este mes los traidores, pues todas las cartas que escriben á los poquísimos apasionados que tienen en la isla gaditana, da la maldita casualidad que sin saberse como ni cuando, vienen á parar á nuestras manos pecadoras. Copiamos hoy la que sigue escrita el 26 en el Puerto, á una persona, al parecer residente en esta: dice asi. »Estoy admirado de cuanto vd. me dice, respecto á las ecsactas noticias que tienen los constitucionales de lo que pasa por acà, y lo estoy al punto de que ni aun esta escribiria á no ser por estar seguro de la fidelidad de quien la lleva. Ruego á vd. por Dios que no manifieste à nadie lo que voy á decirle mas que á D. D......., porque si los constitucionales llegaran á olerlo, nuestros planes y los pocos esfuerzos de estos señores generales, todo iba por tierra. En este mes debe tomarse el Trocadero, y al efecto está ya construido un puente muy ingenioso para echarlo la noche del ataque: este ha de darse con la oscuridad, y han de verificarlo dos batallones de suizos, dos (ó uno) de guardias francesas, y estarán de reserva dos, uno del regimiento 34 y otro del 36: en los demas puntos de la línea los ataques serán figurados, á no ser que ahi ó en Santi Petri puedan vds. proporcionarnos media hora siquiera. (1) Ruego á vd. de nuevo, por Dios y su madre santísima, que nadie sepa el plan que llevo descrito, plan que no estrañaré salga mal porque la marinería realista se ha desertado casi toda, y porque casi todos estos oficiales franceses sienpre estan hablando bien de los liberales: yo creo que hay muchisimo fracmason entre ellos: en todas partes hay pícaros, y no crea vd. que por aca somos tan dichosos como vd. me dice.

El general Bourdessalle ó es inepto ó es un pícaro que nada quiere hacer en favor de los realistas, y se le advierte mas parcialidad ácia los liberales; lo cierto es que él, ni por los demonios quiere que se ataque. Si nosotros tuviéramos ya arreglado nuestro ejército deberiamos dar una patada en el c..... á esta gente que ha venido á engañarnos. La conducta últimamente observada por S. A. S. tanpoco gusta á ningun verdadero realista. Creo sin enbargo, y esto lo sé á no dudarlo que en todo setienbre estará Cádiz por nosotros, por que no quiere el ministerio frances ser reconvenido á la apertura de las cámaras francesas.

Todos escriben de Madrid disgustadísimos, los enpleos no se dan mas que al parentesco y al favor, y las contribuciones se las comen entre unos y otros, estando la tropa en la miseria y desnudez mas espantosa. Si estas cosas no se acaban pronto, ó Dios no lo remedia, no alcanzo que ha de ser de nosotros: por supuesto que de los franceses y algunos que se llaman realistas, nada bueno espero. Memorias &c. (siguen nueve iniciales.)

Inutil es recordemos á nuestro lectores que la noticia que les damos es *en confianza*, pues si se hace pública los planes de los llamados realistas irán por tierra, como dice muy bien el autor de la carta. Repetimos tanbien nosotros, por Dios y su madre, que no se haga pública, por que si la sabe el señor Grases hará un uso singular de los obuses pedreros que nos aseguran tienen ya montados, para recibir á los enemigos.

(1) *Descuide vd., señor traidor, que ni medio minuto se les proporcionará: nosotros se lo aseguramos.*

Un sargento español dijo desde los parapetos de la cortadura del Trocadero á los enemigos en su idioma: »*¡Franceses! ya no sois franceses, pues venis á echar las cadenas de la esclavitad á los españoles libres.*" No lo somos, es verdad, contestó con aire triste un granadero enemigo desde su trinchera.

A un artillero de marina de 60 años de edad, que está haciendo el servicio en el Trocadero, dijo el coronel Grases que se retirase unos dias á descansar á la isla. »No, mi coronel, contestó aquel veterano y »respetable español, de ninguna manera; todos hemos »de morir de algo, y si á mi me hubieran dado á es»coger muerte, habria escogido la gloriosa que pue»do tener en este honroso puesto en defensa del »honor y de la libertad de mi patria." He aqui el español digno de pertenecer á la patria del gran Mina.

Idem 30.

Don Dionisio Valdés presidente del tribunal de córtes enplazó por tercera y última vez á los 34 diputados que no se presentaron en la isla gaditana á cunplir con sus deberes, apercibiéndoles que si no se hubiesen presentado en el término de nueve dias, les seguirá en su ausencia la causa sin enplazarles mas, hasta la sentencia definitiva.

San Fernando 25 de agosto.

Los trabajos de la playa del sur, ó sea de Santa Maria, van en aumento, gracias al entusiasmo inesplicable de oficiales y soldados del 14 ligero y del 2º. batallon de la milicia de Madrid que hasta ahora son los que todo lo han hecho.

El general en gefe ha tenido la rara humorada de hacer construir hornillos de bala roja en todas las baterías de la playa, de modo que si se acercan á ella los barcos tripulados por la pillería de Sevilla, ó los de los franceses sus aliados, morirán, como ellos desean que mueran cuantos dafienden la causa de la razon y la filosofia, abrasados.

Anoche ha sido de Carpestolendas: como se decia que para celebrar los dias de San Luis trataban los franceses de atacarnos, desde el general en gefe hasta el último individuo del egército han estado..... donde convenia. En Camposoto la música del 14 ligero tocó varias canciones patrióticas y otras sonatas de las operas de Rossini. Los milicianos y soldados bailaron, se dieron muchos vivas á la constitucion y à la independencia nacional hasta que vino el dia, sintiendo todos que no se hubiese realizado el tan cacareado desenbarco.

Las tropas se hallan animadas de un escelente espíritu, y si, como se cree, hacen su deber las fuerzas marítimas, nada nos inporta que el egército enemigo trate de forzar el Puerto, hacer un desenbarco ó atacar la línea. Con que cada uno en su puesto haga, solo medianamente, su deber, basta y aun sobra para darles un terrible escarmiento á los defensores de la tortura, de los frailes y demas plagas que afligen á la desvalida humanidad.

Idem 26.

Hace dos noches aguardamos á los defensores de la inquisicion; pero no acaban de venir como desean todos estos valientes, entre los cuales reina, como he dicho ya mil veces, el mayor entusiasmo que se manifiesta por mil rasgos dignos de pasar à la posteridad.

Varios oficiales y soldados, no restablecidos aun de las heridas del 16 del pasado, al menor amago de peligro se han salido del hospital y se presentaron á sus gefes para ser enpleados contra los enemigos.

Acabamos de saber que la artillería destinada de aqui á Tarifa ha llegado felizmente á aquella plaza.

LA SONBRA DE LOS HEROES CASTELLANOS.

ODA

conpuesta con motivo de la representacion hecha en 26 de junio de 1823 por varios individuos de la grandeza de España, á la regencia creada en Madrid por el duque de Angulema.

Las canas frentes, del laurel ornadas,
alzan de sus sepulcros silenciosos
los nobles infanzones
que de Castilla honraron los leones.
Aquellos que otro tienpo, valerosos,
de hispana sangre llenos, la adorada
patria reconquistaron
y á sus fieros contrarios la arrancaron.
Los Gonzalos, los Cides, los Guzmanes
y tantos otros venerados héroes
tornan à levantarse
y vuelven sus senblantes á animarse.
No es mucho, no, que un lúgubre sonido
en sus hondos sepulcros resonando,
les dice que los honbres
han profanado sus gloriosos nonbres.
Les dice que sus hijos olvidados
de su sangre leal, la patria venden
y doblan la rodilla
al opresor de la infeliz Castilla.
Alzanse, pues, y en derredor girando
los vivos ojos, de ardimiento llenos
en ellos los detienen
y estas razones con valor les tienen.
»¿Cómo, aleves, los claros apellidos
»que hubisteis de nosotros, mancillando
»á déspotas prestais
»el poder y riquezas que gozais?
»¿Y olvidando de patria el nonbre santo
»contra ella à un estrangero vil y osado
»sirve vuestra nobleza?
»¿cómo á su voz doblasteis la cabeza?
»¿Qué? ¿de la sangre pura que heredasteis
»una gota tan sola no os anima?
»¿olvidasteis, esclavos,
»que descendeis de ciudadanos bravos?
»¿No leeis en la historia nuestros nonbres
»que son vuestros tanbien, poner espanto
»al egército odiado
»que osó pisar de España el suelo amado?
»¿No mirais los laureles lisongeros
»que ciñen nuestras sienes; la alhagueña
»tronpeta de la fama
»no oisteis, que patriotas nos aclama?
»¿No os acordais, que del poder cercados
»los pueblos en la paz representamos
»y á los déspotas fieros
»hicimos atacar sus santos fueros?
»Y ahora indignos vosotros y cobardes
»la feroz tirania sosteniendo
»al pueblo desdichado
»haceis sentir vuestro poder odiado.
»¡Villanos! nuestra sangre no es la vuestra:
»no os llamais cual nosotros; nuestra gloria
»solo os sirve de afrenta;
»en vuestros pechos la virtud no alienta.
»Dejad los apellidos celebrados
»que en vuestros hechos desmentidos se hallan
»que es mengua de los buenos
»sus nonbras permitir de oprobio llenos."
Asi dicen, y un rato silenciosos
de sus palabras el efecto esperan;
mas ¡ay! que son perdidas
para aquellos à que iban dirigidas.
Mustios entonces sus senblantes caros
del dolor asaltados parecieron;
y agobiados suspiran

y al alto cielo con tristeza miran.
Los ojos vuelven al sepulcro triste
y al ir á hundirse en él, con amargura
¡dulce patria! clamaron
¡hijos crueles! al entrar gritaron.

R. de M.=V. D. M.

Palma 5 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el 6.*

Principal, socorredor, oficial de ronda y sargento de hospital Pavia, ornabeque y sargentos de ronda artilleria, las demas guardias M. A.=Socies.

AL PUBLICO.

El señor intendente de esta provincia, con fecha de 3 del corriente me dice lo que copio.

»La direccion general de contribuciones directas con fecha de 8 de agosto último me dice lo que copio.=Por el ministerio de hacienda se ha comunicado à esta direccion general con fecha 30 de mayo último la real órden siguiente.=Enterado el rey de lo que manifiesta V. S. en sus papeles de 19 y 26 de marzo, 9 de abril y 19 de mayo últimos, acerca de la consulta que varios intendentes le hacen sobre la formalizacion y paradero que deberán darse á los recibos que los depositarios de las diputaciones provinciales espidan á favor de los pueblos por las cantidades que se les ha ecsigido para el equipo y armamento de los quintos del último reenplazo del ejército, se ha servido S. M. declarar, que el inporte de dichos recibos se admita en las tesorerias por cuenta de las contribuciones de los pueblos por el órden que espresa el articulo 7.º del decreto de las cortes de 8 de febrero, no debiendo cargarse á las contribuciones corrientes sin acreditar antes que en ellos no ecsisten fondos de propios, arbitrios, pósitos ó atrasos de las mismas; y que los tesoreros pasen los referidos documentos como dinero á los pagadores militares, en cuenta de las libranzas que á su favor y contra aquellos espide el tesorero general de la nacion. De real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.=Y la direccion la traslada á V. S. para los mismos fines.=Lo traslado á V. S. para su inteligencia y cunplimiento en todas sus partes, haciendo se inserte en los periódicos de esta capital, y comunicándola á los interventores de los partidos al mismo fin.=Dios guarde á V. S muchos años. Palma 3 de octubre de 1823.=Lorenzo Perabeles.=Sr. director de contribuciones de esta provincia.

Lo que se hace presente para inteligencia y gobierno de quien corresponda.=Palma 4 de octubre de 1823.=Lorenzo de Yanguas.

Con fecha de ayer el señor intendente de la provincia me dice lo siguiente.

La direccion general de contribuciones directas me ha comunicado la circular siguiente.

El Escmo. señor secretario de estado y del despacho de hacienda con fecha 7 de junio prócsimo pasado me ha comunicado la real órden siguiente.

Enterado el rey de la consulta de V. S. de 27 del mes prócsimo pasado se ha servido declarar que desde luego que los poseedores de titulos entablen debidamente su solicitud de renuncia de los mismos, cesa el derecho de la hacienda pública para reclamar de ellos el servicio de lanzas; y que debe estrecharse á los que no han sacado los diplomas ó cartas de succesion de los titulos que les correspondan al pago del referido servicio mientras no hagan de ellos renuncia formal en los términos oportunos. De órden de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y cunplimiento.

Esta direccion de mi cargo lo inserta al público para conocimiento de quien corresponda.=Palma 4 de octubre de 1823.=Lorenzo de Yanguas.

Nomina de los individuos que han sido nonbrados electores de parroquia en esta capital.

Parroquia de la Almudaina.

El ilustrisimo señor Obispo.

Parroquia de santa Cruz.

D. Juan Dameto.
D. Pedro Jose Moyá.
D. Domingo Fons.
D. Joaquin Bauzá.
D. Pablo Sora.
D. Gabriel Gia.
D. Francisco Llanpayes y Servera.
Lamon Gaspar Llabres de son Puigdorfila.

Parroquia de San Jayme.

D. José Derpuig.
D. Juan Vidal.
D. Gabriel Floriana.
D. Juan Pujol.

Parroquia de San Miguel.

El cura parroco Dr. D. Nicolas Pons.
D. Francisco Sanjuan.
D. José Sastre.
D. Nicolas Pons y Unbert pro.
D. Miguel Sabater.
D. Miguel Torres.

Parroquia de San Nicolas.

D. Miguel Brondo.
D. Juan Salva.
D. Pedro José Ferrá.
D. Pedro José Vallespir.
D. Martin Pou.
D. Damian Verger.

Regimiento de Milicia Activa.

El conde de Montenegro.
D. Juan Masanet.
D. Ignacio Villaverde.

Regimiento de Pavia, Artilleria y E. M.

D. Manuel Ascanio.

Nota. En la parroquia de Santa Eulalia se está todavia haciendo el escrutinio de la eleccion de conpromisarios. Se acaban de cerrar ahora que son las 10 de la noche las listas y demas papeles, y quedarán lacrados y sellados hasta mañana á las siete en que se continuará el acto. Todo esto se ha hecho por resolucion de la junta electoral.

Inprenta de Felipe Guasp.